

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE ECOTURISMO

1. ANTECEDENTES Y NECESIDAD DEL CONGRESO NACIONAL DE ECOTURISMO

El club de producto Ecoturismo en España, a través de la Asociación Ecoturismo en España, viene fomentando este producto que es estratégico para el desarrollo turístico sostenible de los espacios naturales españoles, pues contribuye a crear y mantener empleo verde, favoreciendo la economía circular y frenando la despoblación del medio rural.

Para impulsar este producto se propuso a la Secretaría de Estado de Turismo la idea de organizar un Congreso Nacional de Ecoturismo en España, que en una primera edición estableciese de forma rigurosa este término y el potencial para su desarrollo sostenible. La idea fue bien recibida por la Secretaría de Estado de Turismo, sumándose también otros actores, y de esta forma en 2016 el Congreso se desarrolló como un mecanismo para fomentar y dar mejor visibilidad a este producto, conocer experiencias de éxito, buscar las mejores soluciones a problemas comunes para el sector, todo ello propiciando el trabajo en red entre todos los actores implicados. De esta forma, el **I Congreso Nacional de Ecoturismo** celebrado en Daimiel marcó un hito y produjo como resultados la **Declaración de Daimiel**, una hoja de ruta para mejorar este producto tan beneficioso para diversificar y mejorar la imagen de España como destino más sostenible. En 2017 el **II Congreso Nacional de Ecoturismo** continuó con el mismo enfoque, desarrollándose en un destino del club Ecoturismo, el Geoparque Villuercas, dado que esta condición garantiza que el destino donde se celebre está preparado para mostrar cómo han trabajado con los requisitos del club y dar visibilidad a experiencias de ecoturismo. En ambas ocasiones, el club escuchó las propuestas de lugares de celebración del Congreso ofrecidas por las asociaciones empresariales locales que son socias del club Ecoturismo en España, pues con su ofrecimiento se comprometían a facilitar la logística necesaria.

Tras el éxito de las dos ediciones anteriores del Congreso, en las que el sector empresarial y las administraciones públicas han respondido con una alta asistencia, su celebración en próximas ediciones genera un mayor interés para potenciales destinos y asociaciones anfitrionas.

Ante esta situación, y con la experiencia de ediciones anteriores, **el Club Ecoturismo en España plantea que el Congreso sea anual**, dado que hay muchos temas para debatir, y sobre todo, es necesario dar mayor visibilidad a este producto con un evento nacional que recuerde la contribución que hace el ecoturismo al desarrollo sostenible y a la economía circular de los espacios naturales donde tiene lugar.

Por ello, la Asociación Ecoturismo en España propone un procedimiento y una serie de requisitos para los gestores de los destinos de ecoturismo que deseen presentar candidaturas a futuras ediciones de este congreso nacional, con el fin de facilitar su selección.

2. REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS AL CONGRESO NACIONAL

Se considera requisito de partida que el Congreso Nacional de Ecoturismo se celebre en destinos que han apostado claramente por este producto, al aplicar el método club de producto, y por tanto, formar parte del Club Ecoturismo, y a propuesta de los gestores y el sector empresarial de estos destinos turísticos.

En cuanto al **procedimiento**, se propone que las candidaturas se presenten a la Junta Directiva del Club de Ecoturismo en España, que será quien evalúe y presente aquellas que cumplen los requisitos mínimos a la Secretaría de Estado de Turismo y otras posibles entidades colaboradoras a nivel nacional (Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Turespaña, etc).

Propuesta de **criterios/requisitos mínimos** para las candidaturas presentadas a la SUBDIRECCIÓN General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística de la Secretaría de Estado de Turismo:

- Que se organice en un destino adherido al Club Ecoturismo en España.
- Contar con el apoyo firme y por escrito de la Comunidad Autónoma y del ayuntamiento dónde se quiera celebrar el Congreso.
- Con los apoyos recabados, contar con el compromiso de aportación económica de al menos 35.000 € para cubrir los aspectos logísticos y técnicos del Congreso (secretaría antes, durante y después del congreso, página web, comunicación y redes sociales, coordinación logística, gastos de ponentes y relatores, cafés, 2 comidas, materiales,...) y, además, el presupuesto necesario para cubrir los gastos del viaje de familiarización y mesa de contratación ligados al Congreso. En la candidatura habría que especificar qué aporta cada colaborador.
- Concretar el lugar de celebración, que ha de contar con las infraestructuras necesarias:
 - Instalaciones: salón de actos o convenciones con capacidad para 200 personas en plenario.
 - Infraestructura turística: plazas de alojamiento suficientes en el municipio de celebración y entorno cercano.
- Tomar medidas para asegurar la vertiente sostenible del Congreso:
 - Dedicar una parte del presupuesto o de las inscripciones a un proyecto de conservación en la zona, de forma que se dé visibilidad a este hecho.
 - Minimizar impactos negativos y maximizar impactos positivos del congreso (por ejemplo: cafés sostenibles con materiales biodegradables, evitar plásticos, servir productos locales, sistema de compensación de carbono para los asistentes, uso y promoción del transporte público, etc).

3. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS. RESULTADOS INICIALES PARA 2018

En lo referente a la presentación de candidaturas para próximas ediciones, concretamente para 2018, se ha seguido el procedimiento establecido:

- El Club Ecoturismo en España ha informado a todos los destinos/entidades socias del proceso y requisitos de la presentación de candidaturas para albergar las próximas ediciones del Congreso.
- Hasta el momento, se ha recibido la candidatura de la Asociación de Turismo Rural Fuentes del Narcea (Asturias), que pertenece al Club Ecoturismo, pues en la Reserva de la Biosfera de Fuentes del Narcea se ha aplicado el club de producto.
- La Asociación de Turismo Rural de Fuentes del Narcea ha conseguido el compromiso firmado de apoyo y aportación económica por parte del Ayuntamiento de Cangas del Narcea y de empresa pública del turismo del Principado de Asturias (ver cartas de compromiso anexas) para su celebración en Cangas del Narcea (Reserva de la Biosfera Muniellos-Fuentes del Narcea). A estos apoyos se suman los siguientes aspectos a favor:
 - Hasta ahora se han organizado los congresos en un Parque Nacional y en un Geoparque, por lo que sería muy apropiado celebrar el siguiente en una Reserva de la Biosfera.
 - Actualmente existe un menor desarrollo del producto ecoturismo vinculado al Club Ecoturismo en el norte de España, por lo que sería estratégico tratar de implicar al sector empresarial y administraciones públicas de esta zona.
 - Se trata de una zona muy afectada por los incendios de 2017, por lo que el Congreso supondría un apoyo al sector empresarial y población local, mostrando los atractivos que sigue teniendo la zona para el ecoturismo y contribuyendo directamente a un proyecto de conservación y reforestación.

Además el club Ecoturismo en España ha recibido carta de la Asociación Sierra Nevada Sostenible comunicando su interés en presentar su candidatura para 2019, contando para ello con el apoyo de la administración ambiental autonómica y del Patronato Provincial de Turismo de Granada.

4. SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO PARA 2018

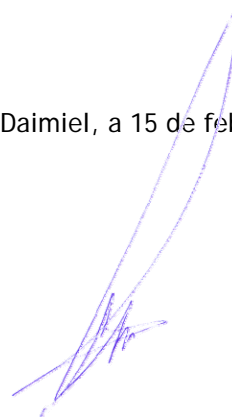
Atendiendo a lo expuesto en el punto anterior, para la edición de 2018 se cuenta ya con:

- El interés del sector empresarial para celebrarlo en 2018.
- Temas de especial interés para el sector y las administraciones en los que se podría profundizar en el Congreso como son la comercialización y la comunicación del producto.
- El apoyo institucional y compromiso de aportación de los recursos económicos necesarios por parte de administraciones local y regional.
- Una imagen y un portal del Congreso facilitado por el Club Ecoturismo en España.
- La posibilidad de realizar uno de los fam-trip con mesa de contratación previstos en el Programa de promoción pactado entre Turespaña y la Asociación Ecoturismo en España para vincularlo a esta edición del Congreso para hacerlo más atractivo. Este fam trip ya sido evaluado por Turespaña y ha sido aceptado por 12 OET en el marco del plan de acción de promoción exterior del Club Ecoturismo en colaboración con Turespaña, y el compromiso de la empresa pública de turismo del Principado de Asturias para cubrir los costes en destino.

Por lo tanto, desde el Club Ecoturismo en España solicitamos que la Secretaría de Estado de Turismo siga otorgando su apoyo institucional a este III Congreso Nacional de Ecoturismo 2018, como ha venido haciendo en las ediciones anteriores, pudiendo además así mostrar los avances y actuaciones que viene desarrollando a favor de este producto, de especial interés para diversificar el turismo en España, contribuir a la conservación de la biodiversidad y favorecer la fijación de población en zonas rurales. Puesto que se cuenta con el compromiso económico de otras entidades, en principio, no se requeriría apoyo económico por parte de la Secretaría de Estado de Turismo, pero sí el apoyo institucional y técnico.

Se ruega, nos comuniquen lo antes posible su conformidad con esta propuesta, pues en torno a primeros de marzo necesitaríamos configurar un Comité Organizador, al cual nos gustaría invitar a la Secretaría de Estado de Turismo como presidenta de honor y a la inauguración, y empezar a trabajar para lograr un nuevo éxito del Congreso que se celebraría en noviembre, como en ediciones anteriores.

En Daimiel, a 15 de febrero de 2018



Jesús M. Pozuelo

ASOCIACIÓN DE ECOTURISMO EN ESPAÑA

Club Ecoturismo en España

Presidente

606 40 12 78

presidencia@soyecoturista.com

